

Asunto		

DIEGO ANDROETTO

Zenón Pereyra, 27 de Septiembre de 2012

Sres. ESPEJO DE AGUA S.A.

Por medio de la presente notificamos a quien corresponda que la empresa Espejo de Agua S.A, contrató a la empresa Androetto Estructuras Metálicas SRL para la construcción de un galpón y estructura para lanchas (depósito para lanchas) a una pendiente de 23,50 mts de ancho por 63,47 mts de largo y 14,50 mts. de altura mínimo de columnas libre, el mismo está siendo construido en el inmueble situado en Dique Dos, en el puerto de Santa Fe, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Se deja constancia que el pago del anticipo financiero se realizó el 31-08-2012 y según el contrato firmado entre las partes se establece un plazo de fabricación de 85 días desde dicho plazo, por lo cual se estima que estará concluida la fabricación de la estructura para la segunda quincena de noviembre del año 2012.

Sin otro particular saludo muy Atte.